

Quito, 08 de Febrero del 2017

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA. LTDA.**

Se convoca a los señores socios de la Compañía AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA. LTDA., a la Junta Extraordinaria de Socios, a realizarse el día viernes 10 de Febrero del 2017 a las 18h00 pm en la calle Av. 6 de Diciembre y Av. Colon esquina Edificio Antares 7 piso ofician 702., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Revisión y aprobación de los balances de SIMOTIC CIA. LTDA., del año 2015.

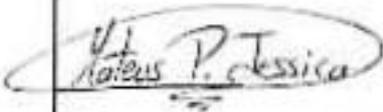
Se ruega puntual asistencia.

Atentamente,


SIMOTIC
RUC: 179242644B001
Firma:

Gabriela Guillen
PRESIDENTA
SIMOTIC CIA. LTDA.

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA "AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA. LTDA"

SOCIOS	PARTICIPACIONES	FIRMA
ROBERTO CARLOS GUAMAN CHOCA C.C. 171851975-2	133	
JESSICA GABRIELA MATEUS PERALTA C.C. 121374693-8	134	
STALIN FABRICIO MORALES AVILA C.C. 130816363-1	133	

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: USD\$ 400,00

Los socios concurrentes representan el 100% de las participaciones de la compañía que son CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividiendo en participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Quito, 10 de febrero del 2017

Lo certifico



SECRETARIO
ROBERTO GUAMAN CHOCA

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA. LTDA"**

En el Distrito Metropolitano de Quito en la calle Amagasi del Inca E15-267 y de los Nogales, a los 10 días del mes de febrero del 2016, siendo las 18h00 día y hora señalado para celebrar la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA. LTDA.", acorde a la convocatoria de fecha 08 de febrero del 2017 de la persona jurídica Constituida mediante escritura pública otorgada el 05 de diciembre de 2012 ante la Doctora Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito y debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de Quito con fecha 07 de marzo del 2013, con el fin de tratar el siguiente punto del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Revisión y aprobación de los balances de SIMOTIC CIA. LTDA., del año 2015.

Preside la Junta la Presidenta Señorita Gabriela Guillén y como secretario el señor Roberto Guamán a quien se le solicita se constate el Quórum reglamentario.

1.- Se constata que se encuentra presente la Señorita Jessica Mateus, representando el 34% de acciones; el señor Fabricio Morales con el 33% de acciones y el señor Roberto Guamán con el 33% restante de acciones, constatándose que se encuentra presente los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado, con lo que se declara Instalada la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA. LTDA."

2.- Revisión y aprobación de los balances de SIMOTIC CIA. LTDA., DEL AÑO 2015.

Toma la palabra el señor Gerente Roberto Guamán, quien da a conocer el informe del balance correspondiente al año 2015, indicando que el departamento de contabilidad han existido retrasos por cuestiones operativas, que si es menester realizar aclaraciones con lo respecto a las dudas establecidas por la socia JESSICA MATEUS y su asesora contable.

Roberto Guamán, informa que la base de datos correspondiente al año 2015, fue afectada por un virus que malogro la información ingresada hasta el momento de dicho suceso (02 de noviembre 2015); tomando así la decisión de rehacer la contabilidad al año correspondiente.

Al tomar la palabra la socia Jessica Mateus aprueba la intervención de su asesora contable Ing. Nathalie Peñafiel, quien al respecto manifiesta dudas técnicas contables las cuales solicitan aclaraciones en ciertos parámetros como son:

- Aclaraciones de Caja Chica: monto real que maneja la compañía
- Cuentas por Cobrar: El saldo año 2015 no está desglosado con el saldo correspondiente al año 2014; lo que ocasiona que la provisión cuentas incobrables debe ser ajustada a valores reales. La contadora de la compañía Mcs. Daysi Caiza está de acuerdo con el cambio propuesto.
- Indica su observación con respecto algunas compras; pendiente entrega por parte del departamento contable.
- Inventarios: Existe diferencia real entre la toma física realizada por la compañía y el valor registrado en balances. Se realizara la pertinente modificación por parte de Mcs. Daysi Caiza.
- Se realiza la entrega de inventario realizado en 2015 de copia simple
- El valor de 2.000,00 que se pago de anticipo para la renta.
- Se verifica 2014 un monto de USD\$2177,07 debe ser eliminado del balance pues fue declarado en el formulario 101. Mcs. Daysi Caiza procede con el cambio solicitado.
- Depreciaciones surge una duda la cual es solventada por la contadora, cuyo punto queda aclarado
- Hay una cuenta por pagar a Roberto Guamán la misma que se lleva arrastrando desde el año 2013, se manifiesta revisar con el respectivo respaldo contable, ya que en caso de estar sin cancelar se debe proceder con su respectiva cancelación, la contadora procede a netiar con las cuentas por cobrar.
- Se revisa gastos no deducibles: los mismos que fueron efectuados ya que no existe el sustento respectivo.
- Hay un valor de flujo de efectivo de USD\$86887,31 del año 2014 que se solicita información, valor el cual se realizara el ajuste de cuentas incobrables, y la verificación en el respectivo flujo de la compañía.
- Deuda a JAVIER SUASNAVAS solicita aclaraciones y que se haga cruce de cuentas con las multas fiscales, debido a que la información correspondiente de años anteriores no se entregó a tiempo.

La socia Jessica Mateus manifiesta que tiene inconvenientes con respecto a los sueldos, por manifestar que no se encuentra acorde al presupuesto aprobado del año 2015 y con respecto a las comisiones con el valor mayor a 57.000 dólares, manifestando que ella refleja en el balance que se han pagado sueldos mayores y comisiones que no corresponden a los trabajadores, por lo que solicita que se inicie el proceso de reposición de una de las actas de juntas del 2015 donde se aprobó presupuesto año 2015.

Al igual habla sobre observaciones de gastos con respecto a cuestiones de pagos de multas de tránsito y hechos parecidos, Jessica Mateus manifiesta que no está de acuerdo que estos rubros asuma la compañía ya que según su criterio son gastos personales.

Jessica Mateus solicita aclaraciones de las facturas de los señores HENRY NARANJO y ROLANDO ALMACHI, adicionalmente las respectivas copias con el detalle del servicio contratado.

El señor Gerente manifiesta que los señores son profesionales quienes han prestado asesorías para proyectos en los cuales está aplicando la compañía con las personas jurídicas FERRERO y COAGREGADOS, los mismos que están en proceso aún de negociaciones.

Jessica Mateus insiste en la entrega de documentación en las dudas solicitadas, al igual insiste con el tema de la presentación de balances 2016.

Roberto Guamán gerente de la Compañía manifiesta que existió un problema en el sistema que maneja el departamento de contabilidad, pero que para el año 2016 se tomaron los correctivos adecuados ingresando toda la información en el nuevo sistema MQR.

La socia Jessica Mateus manifiesta el hecho de haber pedido por varias ocasiones reuniones para el proceso de liquidación, el mismo que se ha hecho caso omiso.

La presidenta Gabriela Guillen, manifiesta haber intentado hacer los procesos de actualización de datos de la compañía, mismo que fue de forma electrónica y verbal, sin obtener resultados por parte de la Superintendencia de Compañías.

El socio Fabricio Morales solicita aclaraciones a la socia Jessica Mateus porque su desacuerdo con el sueldo, quien indica que ella tiene observaciones por no haberse acogido al presupuesto de 2015.

Jessica Mateus manifiesta que se debe solucionar el tema de la liquidación de oficio que pesa sobre la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, adicionalmente sobre las utilidades del año 2014, que esa información no se ha entregado en los plazos establecidos de manera verbal.

El gerente indica que por el tema de utilidades que no le parece justo la exclusión de sus utilidades en virtud de que su sueldo no es acorde al de un Gerente sino que esta percibiendo un sueldo básico.

Jessica Mateus insiste en plazos para la subida de información de utilidades de trabajadores año 2014 ante los entes de control.

El Gerente manifiesta que la Junta apruebe su pago de utilidades por el trabajo que ha venido realizando, con lo que respecta al año 2014.

APROBACIÓN:

El Gerente toma la palabra indicando que acepta el hecho de las observaciones que manifiesta la socia y que solicita se manifiesten en cuando a la aprobación de este balance e indica que las observaciones y documentos que solicita la socia se lo haga por escrito y que de la misma manera se lo contestara en junta, lo cual es aceptado por unanimidad.

1.- Utilidades año 2014: se modificara los formularios para los entes de control. Fabricio Morales indica que está de acuerdo en ello pero que está de acuerdo en que se busque la manera de que Roberto Guamán perciba el dinero de las utilidades. Jessica Mateus indica que ve anomalías en la compañía se han tomado decisiones que no se han comunicado y que no va asumir gastos de temas de los cuales no ha tenido conocimiento, por lo que no está de acuerdo en el pago de utilidades del año 2014 a Roberto Guamán. El Señor Roberto Guamán indica que insiste en el pago de sus utilidades porque se ha trabajado de corrido en ese año. Por no existir acuerdo la Junta no aprueba el pago de utilidades a Roberto Guaman